

Dec. No.161-95 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al señor Guillo Pérez.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 161-95

CONSIDERANDO: los altos merecimientos del señor Guillo Pérez, destacado pintor dominicano, quien celebra este año el 50 aniversario de su inicio en el arte,

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al señor Guillo Pérez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.162-95 que encarga de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, al Mayor General José Emilio Guzmán Fernández, E.N.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 162-95